POLÍTICA INTEGRAL DEL SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD Y CONTROL Y SEGURIDAD

Sicolsa del Centro S.A.S, tiene como misión la fabricación y venta de productos en hierro y acero para diferentes sectores, que satisfagan las necesidades y expectativas de los clientes, garantizando a su vez la estabilidad financiera para sus accionistas, la protección del medio ambiente y el bienestar de sus colaboradores a lo largo de todos los procesos y actividades transversales de la organización.

En la búsqueda de la satisfacción de todas sus partes interesadas, y enfocada en el cumplimiento de sus objetivos estratégicos a través de la implementación de un Sistema de Gestión de Calidad, Sicolsa del Centro S.A.S se compromete a:

- Velar por la sostenibilidad de la compañía y el entorno promoviendo el balance entre los objetivos económicos, ambientales, y sociales.

- Aumentar la satisfacción de los clientes y partes interesadas a través de la mejora de los procesos y la calidad de los productos.

- Tener en cuenta y dar cumplimiento a los requisitos establecidos por nuestros clientes.

- Asumir el compromiso de cumplir con los requisitos aplicables a la organización, tanto legales y reglamentarios, como cualquier otro que la empresa suscriba.

- Documentar, implementar y mantener el Sistema de Gestión de Calidad y Sistema de Gestión de Control y Seguridad, revisándolo periódicamente para garantizar su correcto desempeño y la mejora continua del mismo.

- Implementar procesos basados en la mejora continua a través del establecimiento y revisión de objetivos y metas, que faciliten resultados sobresalientes.

- Identificar, reportar y gestionar oportunamente operaciones sospechosas que puedan afectar las operaciones de exportación.

- Fortalecer los controles en los procesos de cargue y descargue, asegurando la trazabilidad, integridad y seguridad de la mercancía.

- Garantizar la seguridad de las operaciones de la cadena de suministro.

- Dar cumplimiento a las Políticas internas de la organización, las de los sistemas de gestión de calidad, seguridad y salud en el trabajo y sistema de gestión de control y seguridad.

- Cumplir y hacer cumplir el código de ética y conducta definido por la organización.

- Promover la prevención de las prácticas indebidas como el conflicto de intereses, la corrupción, el soborno, lavado de activos, y cualquier conducta que comprometa la reputación o los principios de la organización.

- Fomentar una cultura organizacional orientada a promover la participación y compromiso de colaboradores con los principios y objetivos de la compañía, a través del fortalecimiento de competencias.

Para el cumplimiento de esta Política y logro de los objetivos, es clave la colaboración y participación activa de todo el personal de la organización.